Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

PARA: SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 10 de noviembre de 2021 se autorizó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-3-0023 y 1-3-0024 de enero 7 de 2020, Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Contratación directa por calamidad pública Ley 1523 Arrendamiento de Equipos y Construcciones SAS "Arrendamiento de maquinaria amarilla en sitio a todo costo para atender la declaratoria de calamidad pública en el departamento del valle del cauca, de acuerdo con el decreto 1-17-0313 del 8 marzo de 2021 y el plan específico para la rehabilitación y reconstrucción elaborado y aprobado por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, en la actividad: brindar apoyo en las emergencias y desastres. Dentro del proyecto implementación del proceso de manejo del desastre en el valle del cauca".	$1.000.000.000

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

RUBÉN ANDRÉS CASTILLO QUEVEDO
Subdirector de Contratación